

INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 12 de agosto de 2021

Rad. 2014-01149

1. Se señala la hora de las 10:00AM del día 10 de NOVIEMBRE de 2021, con el fin de efectuar los actos procesales propios del artículo 372 y 373 del CGP.

1.1. Se les advierte a las partes y sus apoderados que la inasistencia injustificada acarreará las distintas sanciones previstas en el artículo en cita.

1.2. Por último, se les indica a las partes que la audiencia se celebrará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. Para tal efecto, por intermedio de la secretaría del despacho, se les enviara el link de acceso a la dirección del correo reportada en el proceso.

2. Se les hace claridad a las partes que la fecha señalada en auto adiado 04 de junio de 2021 para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial, se mantiene incólume.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "C. Baquero Osorio".

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ